

humanos. Búsqueda que escapa al ámbito de la Historia, pero a la que también puede contribuir el conocimiento que ella nos proporciona.

*Mercedes Ugalde Solano*

RODRIGUEZ RANZ, José Antonio, *Guipúzcoa y San Sebastián en las elecciones de la II República*. Prólogo de Fernando García de Cortázar. San Sebastián, Instituto Doctor Camino/Caja Gipuzkoa-San Sebastián, 1994, 667 pp.

Dentro de la renovación de la historiografía vasca contemporánea de las últimas décadas, los estudios sobre la Segunda República han ocupado un papel importante. Entre los trabajos centrados en el análisis del período republicano, hay que mencionar la aplicación a cada una de las provincias vascas del ya clásico modelo de investigación sobre elecciones y partidos políticos durante la Segunda República. Tras los trabajos, ya publicados, sobre Alava (Santiago de Pablo: *La Segunda República en Alava. Elecciones, partidos y vida política*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 1989) y Navarra (Manuel Ferrer Muñoz: *Elecciones y partidos políticos en Navarra durante la Segunda República*. Gobierno de Navarra, Pamplona, 1992) le llega el turno a Guipúzcoa, con el libro del profesor de la Universidad de Deusto (Campus de Donostia), José Antonio Rodríguez Ranz.

El libro sigue, con algunas variaciones, el esquema tradicional en este tipo de investigaciones. En un primer capítulo introductorio se aborda el estudio de la demografía y economía de la provincia de Guipúzcoa en los años treinta. Hay que destacar aquí la elaboración de un mapa sociológico que divide al territorio guipuzcoano en cuatro zonas con rasgos socio-económicos comunes: San Sebastián, Guipúzcoa urbana, Guipúzcoa intermedia y micro-Guipúzcoa rural. El autor pasa después a presentarnos el panorama de los partidos políticos guipuzcoanos durante la Segunda República, estudiando la implantación de cada uno de ellos, su organización interna, sus bases sociales y, en su caso, sus organismos satélites. En este apartado quizá se echa de menos una mayor comparación con otros estudios regionales, con objeto de observar las diferencias, por ejemplo en las bases sociales, en un mismo partido, entre un territorio y otro.

El tercer capítulo, titulado «Autonomía y religión. Dos referentes claves», se centra en el ideario y la praxis política de los partidos políticos guipuzcoanos, abordando su actitud, diferenciada cronológicamente, ante el problema estatutario vasco y la efervescencia político-religiosa propia de los años treinta. Se trata de los dos problemas clave (autonomía y religión) de la vida política vasca en la Segunda República y de ahí el hincapié que Rodríguez Ranz hace

en estos dos aspectos. Se podría discutir, sin embargo, la división, ante el problema religioso, entre partidos católicos y aconfesionales, ya que realmente la mayor parte de estos últimos, además de aconfesionales, eran claramente anticlericales. En cualquier caso, es cierto que autonomía y religión fueron los temas fundamentales de la vida política guipuzcoana durante la Segunda República en Guipúzcoa, eclipsando a reivindicaciones y realidades de orden diverso.

Presentado ya el marco socio-político guipuzcoano de los años treinta, toda la segunda parte se centra en la sociología electoral, estudiando todas y cada una de las elecciones celebradas entre abril de 1931 y febrero de 1936. Dentro de cada una de ellas se analiza la legislación electoral, la formación de candidaturas, la campaña electoral, las incidencias de la jornada y los resultados electorales, realizando por último un detallado análisis de las claves de interpretación de estos resultados.

En general, se trata de un estudio muy completo y profundo de los partidos y las elecciones guipuzcoanas de los años treinta. A partir de todo tipo de fuentes (prensa, documentación de diversos archivos vascos y de Salamanca, Madrid, etc.), el autor nos introduce de lleno en el conocimiento de la política guipuzcoana de la época. Este conocimiento, pensando en algunos posibles lectores, puede llegar a ser incluso demasiado prolijo y exhaustivo, como ocurre quizá con la pormenorizada disección de los centros políticos de los partidos en cada uno de los municipios, con algunas listas de documentos legales electorales o con la reproducción de ciertas citas textuales dentro del texto, que pueden hacer en ocasiones algo pesada su lectura.

Pero independientemente de estos aspectos formales, Rodríguez Ranz ha conseguido analizar magistralmente todos y cada uno de los elementos sociopolíticos de la Guipúzcoa republicana. Así, hay que destacar el estudio del voto por ideologías (sobre todo el derechista) en las asambleas de ayuntamientos y en el referéndum del Estatuto Vasco de noviembre de 1933, el análisis de la actitud de los votantes derechistas ante la segunda vuelta de las elecciones de febrero de 1936, la caracterización de las zonas sociológicas guipuzcoanas, la presentación de la comunidad o civilización nacionalista, etc. Quizá su principal aportación sea la definición de dos «universos», el católico y el republicano: dentro de cada uno de ellos los electores cambian su voto de un partido a otro, pero apenas hay intercambio entre un universo y otro. Rodríguez Ranz destaca cómo ni siquiera en la favorable coyuntura de febrero de 1936 la izquierda consiguió atraer votos del universo católico. Es más, la Segunda República no «republicanizó» Guipúzcoa, sino que las opciones católicas (y en particular el PNV) fueron claramente mayoritarias, e incluso hegemónicas en algunas zonas. Lo que sí consiguió la República fue abrir una fractura política en el seno del universo conservador, separándose cada vez más la derecha española del pragmatismo político del PNV. Asimismo, el análisis electoral presenta datos de gran interés, como la no identificación entre la izquierda y el

voto urbano, o entre izquierda e inmigración, la respuesta del electorado católico ante las indicaciones de la jerarquía o los intentos de la Comunión Tradicionalista y del PNV de capitalizar e instrumentalizar en su favor el sentimiento religioso predominante en Guipúzcoa en la etapa republicana.

En las conclusiones, el autor resume las pinceladas básicas de la vida política de Guipúzcoa durante la Segunda República: «Una formación social en desarrollo, sin graves desequilibrios sociales ni económicos, sociológicamente heterogénea, intensamente politizada, profunda y militantemente religiosa, muy sensible a la reivindicación autonómica, de configuración política progresivamente triangular, relativamente estable, mayoritariamente conservadora y ampliamente receptiva al proyecto político del nacionalismo vasco».

En resumen, el libro de Rodríguez cubre de forma espléndida un aspecto hasta ahora poco estudiado de la historia vasca del siglo xx. Es cierto que este tipo de estudios político-electorales estaban más en boga hace unos años que en la actualidad. Pero no es menos cierto que son absolutamente necesarios para poder abordar después otro tipo de investigaciones. De ahí que sea una pena que —quizá por su propia complejidad— no exista todavía un libro semejante de la provincia de Vizcaya, la más poblada y desarrollada del País Vasco en esta época.

Santiago de Pablo

GIL PECHARROMAN, Julio, *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*. Eudema, Madrid, 1994.

Ya hace tiempo que la derecha española de la época de la Segunda República viene siendo estudiada entre nosotros. Así, a la publicación por el profesor Tusell de la *Historia de la democracia cristiana en España* (1974), siguió la de J.R. Montero sobre la CEDA (*La CEDA. El catolicismo social y político la II República*, 1977). Por su parte la derecha fascista fue estudiada entre otros autores por J. Jiménez Campo (*El fascismo en la crisis de la Segunda República*, 1979). La más antigua derecha, el carlismo, había sido investigada por M. Blinkhorn (*Carlismo y contrarrevolución en España*, 1975).

El estudio de las derechas abarcaba, pues, a la derecha tradicionalista, la derecha confesional, y al conato de fascismo que fue la Falange. Pero la derecha alfonsina apenas si había recibido la atención de sus propios nostálgicos en forma de memorias y estudios apologéticos, lo que dejaba un vacío evidente en nuestra historiografía. Julio Gil Pecharromán vino a colmarlo en 1985 con la publicación de su tesis doctoral (*Renovación Española. Una alternativa monárquica a la Segunda República*). Al que fuera el primer estudio sistemático del alfonsismo autoritario le sigue hoy una obra del mismo autor y del mismo tema, pero diferente en el método y más ambiciosa en los objetivos. Si *Re-*